

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CÍA. YACUBAMBA S.A. CORRESPONDIENTE AL DÍA JUEVES 07 DE MARZO DEL 2019.

En el Cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi, a los 07 días del mes de marzo del 2019 en la sede de la compañía ubicada en el Barrio Yacubamba, se reúne los accionistas de la compañía de Transporte de Carga "CIAYACUBAMBA" S.A. bajo la presidencia del Sr. Gustavo Tulmo, y actuó como secretaria la Sra. Mónica Tulmo. El Sr. Presidente dispone se de lectura a la convocatoria para la presente sesión la misma que dice:

CONVOCATORIA: Se convoca a todos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA YACUBAMBA S.A., a Sesión de Asamblea Ordinaria, a realizarse el jueves 07 de marzo del 2019, a partir de las 10h00 am En la Sede ubicada en el Barrio Yacubamba.

Para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.-Constatación del quórum
- 2.-Instalación de la Sesión Ordinaria, a cargo del Sr. Presidente
- 3.-Lectura y Aprobación del balance del año 2018
- 4.-Lectura y aprobación del Informe del Sr. Comisario del año 2018
- 5.-Lectura y aprobación del Informe del Sr. Gerente del año 2018
- 6.-Clausura

Atentamente,

Sr. José Tulmo

PRESIDENTE

Sr. Aníbal Acurio

GERENTE

LA DIRECTIVA

Queda en consideración de la Junta el orden del día. Por no existir oposición, el Sr. Presidente ordena que se dé inicio con el primer punto.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

<u>N°</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>ASISTENTE</u>
1	1704733086	CHUGCHILAN SUNTASIG MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$20,00	AUSENTE
2	0502139207	CHUGCHILAN TUCUMBI ESPIRITU	ECUADOR	NACIONAL	\$20,00	AUSENTE
3	0502082902	JACHO TOCUMBE JOSE CLARO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	AUSENTE
4	0501669584	JACHO TOCOMBE JOSE HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	AUSENTE
5	0500448337	MUSUÑA CHUGCHILAN APOLINARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$40,00	PRESENTE
6	0501741581	MUSUÑA PALLO APOLINARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
7	0501991780	MUSUÑA PALLO EFRAIN REINALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
8	0502097801	MUSUÑA SACATORO ALCIDES JAIME	ECUADOR	NACIONAL	\$20,00	PRESENTE
9	0500833595	PALLO CHILQUINGA ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
10	0501334619	PALLO TIPAN JOSE ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$20,00	PRESENTE
11	0501847172	PALLO TUCUMBI SEGUNDO ABRAHAM	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
12	0502325335	PILLIZA SANCHEZ MARIA MARGARITA	ECUADOR	NACIONAL	\$40,00	PRESENTE
13	0500819883	SACATORO RIOS ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$20,00	PRESENTE
14	0501980502	SEVILLA TIPAN JOSE GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
15	0501233480	SISALEMA TUCUMBI ARCESIO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	AUSENTE
16	0501360796	TIGASI MUSUÑA JOSE MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
17	0502231848	TIGASI SACATORO JOSE GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	\$20,00	PRESENTE
18	0500389135	TIPAN CHUGCHILAN ANGEL MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$20,00	PRESENTE
19	0501468268	TIPAN CUZCO ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
20	0501894182	TIPAN CUZCO JOSE ARCESIO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
21	1705065819	TIPANTUÑA GUASHCA SEGUNDO JUAN	ECUADOR	NACIONAL	\$20,00	PRESENTE
22	0501979330	TIPANTUÑA TULMO LUIS ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
23	0501415236	TOAPANTA MASABAMDA TORIBIO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
24	0501692453	TOCUMBE MUSUÑA JOSE ARCESIO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
25	0502434855	TOCUMBI PAUCAR JOSE ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$40,00	PRESENTE

26	0501694327	TOCUMBI SACATORO JUAN JOSE	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
27	0501156426	TULMO MASHABANDA JOSE GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
28	0502841265	TULMO NEGRETE MONICA JEANNETH	ECUADOR	NACIONAL	\$40,00	PRESENTE
29	0501028518	VEGA MILLINGALLI GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$40,00	PRESENTE

Una vez constatando el quórum tenemos la presencia del 82.76% del capital suscrito de la Cía., por lo tanto, si existe quórum para presente Junta.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA, A CARGO DEL SR. PRESIDENTE

El señor presidente les da la más cordial bienvenida a todos los socios y agradece por su presencia y procede a dar por instalada la sesión.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2018

El Sr. Gerente realiza la entrega formal en copias de los Estados Financieros del año 2018 a todos los accionistas y procede a dar la explicación de los mismos, y solicita a los socios que revisen muy determinadamente y que cualquier inquietud pregunten, una vez revisados los documentos que da a conocer el Gerente el Sr. Presidente pone en consideración de la Junta, y pregunta si hay alguna inquietud, solicita la palabra el Sr. Reinaldo Musuña y agradece al Sr. Gerente, por su labor y mociona a la Junta, que se apruebe el BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2018, moción que es apoyada por el Sr. José Sevilla, por lo que se somete a votación obteniendo la moción el 100% del capital suscrito de la Compañía.

La Junta General de accionistas de la Compañía de Transporte de Carga "CIAYACUBAMBA" S.A., resuelve por unanimidad, aprobar el balance general y estados financieros correspondientes al año 2018.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. COMISARIO DE 2018

Yo, Tucumbi Paucar José Alejandro, en mi calidad Comisario Principal de la compañía de Transporte de Carga "CIAYACUBAMBA" S.A. a lo que estipula la Ley de Compañía y los Estatutos de nuestra Institución, para conocimiento de todos los accionistas y más fines tengo a bien poner a vuestra consideración el siguiente informe del año 2018.

Se ha colaborado con el compañero Gerente para realizar los trámites correspondientes en el SRI, mancomunidad, IESS y otras entidades pertinentes, para mantener al día a la compañía.

También debo informar que en presencia del Sr. presidente, Comisario Suplente y la Sra. Contadora, se ha realizado la fiscalización al Sr. Gerente, ya que se revisó documento por documento, por lo tanto, debo manifestarles señores accionistas, que no se ha detectado falencia alguna, deduciendo que se ha actuado en forma honesta y transparente en beneficio de los intereses de la Compañía, agradezco al Sr. Gerente por su labor.

Por tal motivo y cumpliendo con el Art. 291 de la Ley de Compañías, presentó a los administradores el presente informe, para conocimiento de la Junta General.

Por último, quiero agradecer a los compañeros por la colaboración brindada durante este año y aspiro sigamos trabajando con el mismo entusiasmo en beneficio y adelanto de nuestra compañía.

Solicita la palabra la Sr. Tipantuña Juan y felicita al Sr. Comisario por estar alerta a los intereses de nuestra institución, y mociona que se apruebe el presente informe, moción que es apoyada por el Sr. Antonio Sacatoro, por lo que la Junta por UNANIMIDAD, resuelve aprobar el Informe del Comisario.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL PERÍODO 2018

5.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. GERENTE DE 2018

Yo, Acurio Acurio Fausto Aníbal en calidad de Gerente de la Compañía, Dando cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra Compañía doy a conocer a la Junta, el Informe de las actividades realizadas en el período 2018, e informo lo siguiente:

Debo comunicarle a todos los compañeros accionistas que durante el año 2018 se han realizado los trámites en la mancomunidad para renovar el permiso de operación, con las aportaciones de los socios se asistió al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para solicitar facilidades de pago, teniendo resultados favorables, estos pagos se los están cancelando en cuotas de manera mensual, se asistió además al Servicio de Rentas Internas para registrar al representante legal según el nombramiento vigente. Se realizó la modificación de la escritura de constitución de la compañía, en la notaria primera del Cantón Latacunga.

Las declaraciones han sido elaboradas mes a mes donde la contadora con la información proporcionada por mi persona, además debo informar también que la Compañía se encuentra con deudas firmes en el Servicio de Rentas Internas, esto se debe a pagos que no han podido ser cubiertos por falta de dinero en la compañía, sin embargo, estamos encaminados a sanear esas deudas en beneficio de nuestra institución.

El Balance General y Estados Financieros del periodo 2018, está realizado por un profesional conocedor del tema. Por lo tanto, se da cumplimiento con el Art. 289, de la Ley de Compañías

De igual forma cumplo con lo que dispone la ley, y con esta fecha se ha entregado un ejemplar del Balance General y Estados Financieros al Sr. Comisario del periodo 2018, para que realice su respectivo Informe.

Por último, quiero pedir a todos los compañeros que colaboremos y actuemos con responsabilidad en beneficio nuestra Institución.

Toma la palabra la Sra. Margarita Pilliza, quien manifiesta que, como el compañero Gerente nos informa de las gestiones realizadas, así como también la situación de la compañía, mencionó que se apruebe el informe presentado moción que es aceptada, por lo que la Junta, resuelve por UNANIMIDAD, aprobar el Informe del Gerente.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERÍODO 2018

El Sr. Presidente de la Cía., siendo 13h00 pm, propone a la Asamblea, un receso de 30 minutos, para que se redacte el acta de la presente Junta.

Una vez reinstalada la JUNTA ORDINARIA DE ACCIONITAS, a las 13h30 pm, se da lectura de la presente acta, el Sr. Pallo Alejandro mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, se somete a votación la moción alcanzando 100% del capital suscrito de la Compañía. La ASAMBLEA RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA SIN MODIFICACIONES.

6.- CLAUSURA

Por no existir otro punto que tratar el Sr. Presidente agradece a los Accionistas por su presencia y declara clausurada la *Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga "CIAYACUBAMBA" S.A.*, siendo las 13h50 pm.



SR. GUSTAVO TULMO

PRESIDENTE

C.I 0501156426



SR. FAUSTO ACURIO

GERENTE

C.I 0500745781